

Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Itagüí

Etapas de Formulación. Estrategia de Participación Ciudadana

Resultados del Taller Formulación

ZONA NORTE – COMUNA 4 Y ZONA DE EXPANSIÓN

Objetivo del Taller de Formulación: Propiciar un espacio de encuentro dinámico con los actores sociales y la ciudadanía en general, *para la elaboración de ideas o propuestas de solución posibles*, frente a los *Retos Territoriales* que plantea el estado actual del territorio identificado en la Etapa de Diagnóstico, que puedan aportar a viabilizar la propuesta de ordenamiento territorial y la *visión al 2035*.

Actores convocados: Líderes y lideresas, Juntas Administradoras Locales – JAL, los Comités Integrados de Planeación Territorial – CIPT, Asocomunal, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Sociales, veedurías, grupos y mesas, consejeros municipales, actores privados, comunidad en general y demás organizaciones de interés.

Fecha de realización: jueves 3 de noviembre de 2022

Lugar de encuentro: I.E Pedro Estrada, piso 4.

Nº de participantes: 56 participantes de la comuna 4 y la zona de expansión.

1. Ideas de solución, ideas de proyectos o propuestas frente a los retos territoriales.

RETOS TERRITORIALES	ZONA NORTE <u>Comuna 4: Simón Bolívar, La Esmeralda, Santa María Nro. 1, Santa María Nro. 2, Santa María No 3, San Fernando y Entre colinas</u> <u>Zona de expansión: Urbanizaciones</u>
	IDEAS DE SOLUCIÓN - PROPUESTAS
1. Integrar los estructurantes naturales: Río Aburrá, la Quebrada Doña María y Alto-Pico Manzanillo, al desarrollo urbanístico, industrial y de servicios del municipio, para el aprovechamiento del potencial ambiental, paisajístico y turístico	<ul style="list-style-type: none"> *Senderos Verdes por Viviendas del Sur-Porvenir, vía que comunica el Porvenir, el Ajizal y mirador. *Crear sistema de museo abierto, potenciarlo. *Mejorar la atención del adulto mayor o incluirlo en las rutas turísticas *Senderos verdes junto con el mejoramiento de la calidad del agua para fomentar el turismo. *Tratamiento del río Aburrá para mejorar la calidad y potenciar el turismo. *Intervenciones en el Manzanillo con los miradores para el disfrute, mas desarrollo turístico. *Control sobre los crecimientos informales. *Sobre la 52 desde el puente de Doña María hasta la calle 85, retomar el túnel verde, arborizar. *Control de automotor al ingresar a la Central Mayorista *Conectividad con el Pico Manzanillo mediante Metrocable, similar a Parque Arví
2. Promover la competitividad económica tanto desde la industria, el comercio, los servicios para aumentar la productividad, la generación de oportunidades laborales y la formación de encadenamientos que potencien nuevas dinámicas económicas en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> *Comunicar la oferta económica y de formación a los jóvenes. * Incentivar educación tecnológica a los jóvenes. * Fortalecer la agricultura, mercados veredales. * Espacio donde puedan estar los vendedores ambulantes, los artesanos. * Legalidad para los vendedores informales, inclusión, vendedores semiestacionarios. * Poner módulos para vendedores en los corredores del Metroplús calle 52 con calle 72 y 79 (Centro de la Moda). * Fortalecer emprendimientos, corredores turísticos, rurales y urbanos. *Creación de empresa comunitaria que se encargue del aprovechamiento de los residuos. * Control de los establecimientos públicos, incompatibilidad de actividades. *Poner en los postes canecas para las basuras. * Estrategias para el manejo de residuos por las actividades económicas. * Educación a recicladores y comunidad en general sobre el manejo de residuos. *Fomentar el uso del espacio público para ferias artesanales de economía popular y culturales.
3. Definir y consolidar un borde urbano rural para la planificación de un desarrollo urbano ordenado y sustentable, cómo zona de amortiguamiento para la preservación de la ruralidad	<ul style="list-style-type: none"> * Preservar con miradores, senderos urbanos y rurales que se conecten para que las personas puedan llegar, conozcan y tomen conciencia. * Puesta en valor de la calidad paisajística y ambiental, el turismo como potencial económico, corredor ecoturístico en el borde. *Para contener expansión: cordón verde que no se pierda, vocación rural orientada a lo ecológico y ambiental. * Control en las licencias que se dan para la construcción en zonas laderas y en zonas de riesgo *Control en el borde para evitar la explotación minera, contaminación, daños medioambientales. * Controlar la altura de los edificios en el borde porque se pierde el valor paisajístico y hay riesgo de abandono. *Programas de reubicación de vivienda para los que se encuentran asentados irregularmente. * Control para que no se permita la extracción de materiales en las quebradas, no permitir que se desvíen causas para eso. *Mejorar la infraestructura de movilidad y transporte público en el borde, anticipando las nuevas construcciones y el aumento de población.
4. Fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. para el logro de condiciones de vida equitativas y seguras	<ul style="list-style-type: none"> *Supervisión de la disposición de residuos para los locales comerciales y de servicios. *Control a la construcción ilegal, las que no respetan retiros de quebradas ni altas pendientes. * Conservar y preservar espacios verdes. * Manejo adecuado de los residuos, estructura para control de basuras, proyectos de reciclaje. * Mantenimiento preventivo de las quebradas. *Control adecuado y mantenimiento a las cuencas hídricas y su sistema (fauna-flora). * Crear un centro de renovación tecnológico, energías mas limpias y amigables con el medio ambiente. *Control de los proyectos urbanísticos nuevos al acceso a servicios públicos * Mejorar los subsidios para la vivienda de las personas y que sean en lugares seguros.

RETOS TERRITORIALES	<p style="text-align: center;">ZONA NORTE</p> <p>Comuna 4: Simón Bolívar, La Esmeralda, Santa María Nro. 1, Santa María Nro. 2, Santa María No 3, San Fernando y Entre colinas</p> <p>Zona de expansión: Urbanizaciones</p> <p style="text-align: center;">IDEAS DE SOLUCIÓN - PROPUESTAS</p>
<p style="text-align: center;">5. Estructurar un sistema de espacialidades públicas a través de la articulación del Patrimonio Cultural, los Equipamientos, el espacio público y la movilidad, para la integración ciudadana y el acceso a los servicios básicos sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Procurar la fluidez de los equipamientos deportivos, recreativos para I.E carentes de los mismos. * Necesidad de más equipos de salud, mayor cobertura de salud, hospitales nivel 3 y urgencias. *Mantenimiento de gimnasio al aire libre. *Mantenimiento de las cubiertas de canchas. * Valorar la ciudadanía de Itagüí, se está dando prioridad al extranjero para la accesibilidad al servicio de salud. *Dotación y promoción de la Casa de la Cultura, más espacios para manifestaciones artísticas. *Mejoramiento de la cultura ambiental, reducir la contaminación ambiental. * Procurar la calidad del medio ambiente por la contaminación, ciclorutas en límite Medellín-Itagüí y Centro de la Moda por la 52D, Pilsen y Ditaires. *Parque de las Chimeneas adecuado como la puerta de entrada norte del municipio, ejercicio lúdico con dotación para actividades deportivas y recreativas, programación de eventos culturales. *Recuperar los elementos de identidad, corredor de la quebrada Doña María con vinculación a la agenda cultural, programación dar vida del E.P * Recuperar la memoria cultural contando la historia con promoción y divulgación a la ciudadanía. *Recuperar la memoria de las actividades industriales Los Tejares. *La Casa del Valle, museo articulado al turismo (parque museo) para la comunidad. *Recuperar la memoria cultural de forma dinámica para la difusión del patrimonio y la educación a la comunidad. *Recuperar estación Yarumito con un teatro y salones para clases y charlas culturales. *Recuperar el patrimonio cultural de la comuna 4 por pérdida de la Casa Flandes y se construya un museo arqueológico. *Elementos que recuperen la memoria del hipódromo. *Adecuar el espacio público de forma tal que permita la libre movilidad y circulación. * Ciclorutas para Santa María y andenes con normas vigentes. *Solucionar problema de movilidad por saturación vial con transporte público y ciclorutas optimizan energía limpia.
<p style="text-align: center;">6. Consolidar una movilidad sostenible y segura en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Generar conectividad e infraestructura con la movilidad frente al crecimiento de proyectos de vivienda. *Incrementar el uso de otros medios de transporte como ciclorutas y medios eléctricos alternos. *Ampliación de Cra 52 que permita la conexión con otros municipios y la vía Centro de la Moda. *Generar accesibilidad para personas en estado de discapacidad o movilidad reducida. *Control en horarios de cargue y descargue de camiones pues no hay bahías, aplica también para paraderos de transporte público. * Control de motos en andenes pues dificulta la movilidad peatonal. *La calle 52 debería haber una Cicloruta que conecte el Parque de las Chimeneas con el Área Metropolitana. *Cra 48 entre Mayorista y San Fernando generar áreas seguras para la movilidad peatonal, pues motos y carros no respetan las zonas peatonales y las invaden. * Iluminación en las vías pues hay mucha inseguridad * Mejorar la infraestructura de semaforización con control de tiempo para evitar accidentes, al igual que la señalización. * Creación de Metrocables pues hay zonas donde es muy difícil generar vías y es carente de transporte.

